



Ayuntamiento de

Águilas

ANUNCIO DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA FASE, CONCURSO DE MÉRITOS, Y DE CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL 1º EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.

Finalizada la primera fase, **concurso de méritos**, del proceso selectivo para cubrir de una plaza de Cabo de la Policía Local, la puntuación obtenida por los opositores, es la siguiente:

APellidos y Nombre	Experiencia Profesional	Titulaciones Académicas	Cursos de Formación	Otros Méritos	Puntuación Final
GUERRERO RUÍZ, JUAN DOMINGO	5	0,50	4	0,20	9,70
LUJÁN PEÑALVER, DANIEL	4,50	0	4	1	9,50
PÉREZ PIÑERO, LUÍS	5	0,50	2,05	0,05	7,60
SÁNCHEZ SOLER, ALFONSO	5	0,50	3,50	0,35	9,35
VALVERDE RAJA, MIGUEL PEDRO	4,83	0,50	2,80	0,25	8,38
ZAMORA CAMPOY, PEDRO JOSÉ	4,50	0	2,85	0,25	7,60

El Tribunal, de conformidad con las Bases de esta Convocatoria, acuerda conceder a los aspirantes un plazo de 2 días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de los resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Águilas o en la página web municipal, para formular reclamaciones contra los acuerdos de este Órgano de Selección. Si se presentase alguna reclamación por un medio distinto al Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Águilas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el mismo día de la presentación del escrito, se enviará copia de éste mediante e-mail a (personal@ayuntamientodeaguilas.com).

Se convoca a los aspirantes que se han presentado a este proceso selectivo, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, **pruebas de aptitud psicotécnica**, el día 26 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en el edificio municipal del Placetón, situado en calle Floridablanca nº 9B.

En Águilas, en fecha expresada al margen

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE